

Guía docente de la asignatura

**La Rehabilitación Actual del
Daño Cerebral en la Infancia**Fecha última actualización: 30/06/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 12/07/2021**Máster**Máster Universitario en Investigación Logopédica en Trastornos
Degenerativos y Daño Cerebral**MÓDULO**

Módulo II. Evaluación, Diagnóstico e Intervención Logopédicas

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

4

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Principios básicos en Atención Temprana.

Daño cerebral y efectos sobre el neurodesarrollo.

Alteraciones neuropsicológicas en la infancia.

Evaluación y programas de seguimiento del niño de riesgo y alto riesgo.

Objetivos, proceso e instrumentos de evaluación.

El daño cerebral en la infancia: diagnóstico y estrategias de intervención.

Programas de intervención en daño cerebral en la infancia.

Programas de intervención centrados en la familia.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG06 - Saber encontrar la información necesaria para investigar, explorar, evaluar, mediante revisiones de estudios basados en la evidencia clínica actualizada, con el fin de conocer resultados y emitir pronósticos de evolución esperados en la rehabilitación de los trastornos logopédicos desde una perspectiva multidisciplinar.
- CG07 - Explorar en las diferentes bases de datos los últimos avances en técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- CG08 - Conocer la investigación logopédica en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, y aprender a informar de los resultados, basándose en la evidencia de los resultados obtenidos en la práctica e investigación, en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
- CG09 - Adquirir recursos personales para la intervención, como habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluaciones de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones, así como habilidades personales como regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- CG10 - Planificar un trabajo de investigación enfocado a la realización de un proyecto de tesis doctoral innovador y útil en la aplicación clínica de sus resultados.
- CG11 - Adquirir o desarrollar los recursos personales para la investigación y la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluaciones de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.
- CG12 - Comprender que la investigación, la enseñanza y el ejercicio profesional en logopedia están asentados en principios éticos y el respeto a la autonomía del paciente.
- CG13 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los investigadores y demás personal relacionados con la investigación básica y aplicada sobre evaluación diagnóstica y tratamiento en rehabilitación logoterápica.
- CG14 - Comprender los fundamentos científicos que sustentan la Logopedia y su evolución, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la Logopedia.
- CG15 - Ser capaz de emplear la evidencia científica para seleccionar tratamientos adecuados para la intervención en los trastornos de la comunicación en el daño cerebral



adquirido, así como de medir su eficacia y comunicar los resultados en informes científicos.

- CG16 - Saber identificar los mejores protocolos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, a partir de los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, y que son resultado de la investigación clínica aplicada en el área de la rehabilitación de alteraciones logopédicas por daño cerebral y trastornos degenerativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Adquirir un conocimiento teórico y práctico en trastornos degenerativos y daño cerebral, la metodología y los protocolos actualmente aplicados en el campo de la logopedia en los ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales.
- CE02 - Tener conocimientos avanzados sobre los fundamentos de neurofisiología humana en logopedia, la organización funcional y los mecanismos de control, integración y procesamiento del Sistema Nervioso Central.
- CE03 - Adquirir conocimientos sobre los fundamentos neurofisiológicos de los órganos efectores de la audición, la respiración, la fonación y el habla, así como sus bases neurales del desarrollo, maduración, aprendizaje y procesamiento.
- CE05 - Adoptar una visión crítica en base a documentos científicos que traten casos prácticos sobre neurofisiología clínica logopédica.
- CE10 - Adquirir conocimientos avanzados sobre los fundamentos teórico-prácticos en los trastornos degenerativos y por daño cerebral en órganos de la audición, el habla y la voz.
- CE11 - Manejar las bases teórico-prácticas actuales en la identificación y valoración logopédica de los trastornos degenerativos: envejecimiento, deterioro cognitivo, Alzheimer, Parkinson, Esclerosis Múltiple, Apraxia del habla, disartrias, afasias.
- CE12 - Conocer el ámbito logopédico en trastornos por daño cerebral y alteraciones degenerativas desde un enfoque investigador y profesional, que desde estudios experimentales en humanos o animales, permita resolver problemas en el tratamiento que permita una optimización en los protocolos de intervención actuales.
- CE13 - Saber sintetizar y defender el aprendizaje teórico y práctico adquirido sobre la rehabilitación logopédica en daño adquirido y trastornos degenerativos en un documento, describiendo los aspectos teóricos y metodológicos, y los resultados y las conclusiones encontradas.
- CE14 - Comprender los aspectos principales de la terminología logopédica.
- CE15 - Interpretar los principios en Ética en Investigación logopédica.
- CE16 - Adquirir una especialización en el planteamiento de un proyecto científico, cómo presentar una propuesta ganadora, cómo se desarrollan las labores de una investigación de calidad, cómo se diseña un estudio científico, cómo encontrar las fuentes del conocimiento relacionadas con el trabajo que se realice, cómo se evalúan los resultados y cómo se publican y diseminan.
- CE17 - Aplicar los conocimientos adquiridos a futuras situaciones profesionales y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CE18 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE19 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CE20 - Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT01 - Disponer de capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Adquirir la capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Poseer comunicación oral y escrita fluidas.
- CT04 - Conocer una lengua extranjera.
- CT05 - Tener conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CT06 - Disponer de capacidad de gestión de la información, Resolución de problemas, Toma de decisiones...
- CT07 - Adquirir la formación para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación como facilitador.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los estudiantes de Máster:

Tienen las habilidades necesarias para la comunicación con el niño/a, familia y equipo multidisciplinar y conocer las causas prenatales, perinatales y postnatales del daño cerebral en la infancia.

. Conocen los estudios actuales de investigación y conocimientos avanzados, desde un enfoque multidisciplinar, sobre prevención, seguimiento e intervención de niños con riesgo biológico, psicológico y social y con daño establecido desde el nacimiento hasta los 6 años, y aprender a integrar la metodología de investigación a la práctica.

. Conocen en profundidad los distintos modelos de intervención en el campo de la Atención Temprana así como las técnicas y procedimientos de rehabilitación que de ellos se derivan.

. Consiguen desde el punto de vista aplicado una visión clara de los distintos problemas de salud estudiados en el niño con daño cerebral y el trabajo con la familia.

. Saben buscar información actualizada y de rigor acerca del daño cerebral en la infancia y su rehabilitación con el fin de investigar el mejor tratamiento para optimizar el protocolo.

. Diseñan, desarrollar, supervisar y evaluar planes y programas de intervención adaptados a las poblaciones específicas con daño cerebral.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Principios básicos en Atención Temprana: Prevención y determinación de poblaciones de riesgo biológico, psicológico y social.
2. Daño cerebral y efectos sobre el neurodesarrollo. Alteraciones neuropsicológicas en la infancia.
3. Evaluación y programas de seguimiento del niño de riesgo y alto riesgo. Objetivos, proceso e instrumentos de evaluación.
4. El daño cerebral en la infancia: diagnóstico y estrategias de intervención aplicadas a la atención temprana. Parálisis Cerebral Infantil



5. Programas de intervención en daño cerebral en la infancia.

6. Programas de intervención centrados en la familia.

PRÁCTICO

Estudio de casos.

Revisión bibliográfica sistemática y crítica de estudios recientes y diseño de proyecto de investigación simulado, relacionados con el contenido teórico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Colver A, Fairhurst C, Pharoah P. Cerebral palsy. *Lancet* 2014; 383: 1240–49

Novak I, McIntyre S, Morgan C, Campbell L, Dark L, Morton N, Stumbles E, Wilson S, Goldsmith S. A systematic review of interventions for children with cerebral palsy: state of the evidence. *Developmental Medicine & Child Neurology* 2013, 55: 885–910

Ruiz Extremera A, Robles Vizcaíno C. Niños de riesgo. Programas de atención temprana. Ed Norma Capital. Madrid. 2004

Ruiz Extremera A, *Pediatría en Ciencias de la Salud*. Ed Universidad de Granada. 2013

Le Métayer M. *Reeducación cerebromotriz del niño pequeño*. Ed Masson. Barcelona. 1995

Rimrod SL, Johnston MV. Neuronal plasticity and developmental disabilities. In Shevell M, ed. *Neurodevelopmental disabilities: clinical and scientific foundations*. International review of Child Neurology series. London: Mac Keith Press; 2009. p. 225–40.

Himmelman K, Ahlin K, Jacobsson BO, Cans C, Thorsen P. Risk factors for cerebral palsy in children born at term. *Acta Obstetrica et Gynecologica Scandinavica*. 2011;90: 1070–1081.

Rosenbaum P, Paneth N, Leviton A, Goldstein M, Bax M, Damiano D, Dan B, Jacobsson B. A report: the definition and classification of cerebral palsy April 2006. *Dev Med Child Neurol Suppl* 2007; Feb;109:8–14.

Fazzi E, Signorini SG, LA Piana R, Bertone C, Misefari W, Galli J, Balottin U, Bianchi PE. Neuroophthalmological disorders in cerebral palsy: ophthalmological, oculomotor, and visual aspects. *Dev Med Child Neurol*. 2012 Aug;54(8):730–6.

Zarrinkalam R, Rice J, Brook P, Russo RN. Hip displacement and overall function in severe cerebral palsy. *J Pediatr Rehabil Med* 2011;4(3):197–2.

Pascual SI, Herrera A, Póo P, Garcia V, Aguilar M, Bori I, et al. Guía terapéutica de la espasticidad infantil con toxina botulínica. *Rev Neurol* 2007; 44: 303–9.

Ramstad K, Jahnsen R, Skjeldal OH, Diseth TH. Characteristics of recurrent musculoskeletal pain in children with cerebral palsy aged 8 to 18 years. *Dev Med Child Neurol* 2011; Nov,53(11):1013–8.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

Sociedad Española de Pediatría: <http://www.aeped.es/>

Sociedad Española de NeuroPediatría: <http://www.senep.es/>

Sociedad Española de Neonatología: <https://www.se-neonatal.es/>

Sociedad Española de Rehabilitación Infantil SERI: www.seri.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Para la calificación final es necesaria la asistencia y participación en clases, y la realización de la tarea de la asignatura.

La nota final se obtiene de la media ponderada de los diferentes apartados de la asignatura, según los siguientes criterios:

- 60% de la nota final tarea escrita.
- 30% de la nota final presentaciones orales.
- 10% aportaciones del alumno en sesiones de discusión y en las diferentes actividades desarrolladas.

Sistema de calificaciones:

En todo caso la calificación será elaborada con arreglo a la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**, Aprobada por



Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013.

Sistema de calificaciones:

0.0-4.9 Suspenso

5.0-6.9 Aprobado

7.0-8.9 Notable

9.0-10 Sobresaliente

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola “Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad”

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La nota final se obtiene según los siguientes criterios:

- 100% de la nota final tarea escrita, enviada a través de prado.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La nota final se obtiene según los siguientes criterios:

- 100% de la nota final tarea escrita, enviada a través de prado.

